 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	<b>CÁMARA DE REPRESENTANTES</b> <b>DIVISIÓN DE SERVICIOS</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO LIQUIDACIÓN, DECLARACIÓN Y PAGO DE IMPUESTOS VEHICULARES</b> SUBPROCESO: 3GSS1 PROCESO: 3GS	
	Código: 3-GS-S1-P-2 Versión: 4   Pág.: 1 de 3 Vigente desde: 25/08/2022	

## 1. OBJETIVO

Cumplir las disposiciones legales que obligan a los propietarios o poseedores de vehículos a presentar la correspondiente declaración tributaria anual y pagarla dentro de los plazos establecidos por la Secretaría de Hacienda Distrital.

## 2. ALCANCE

Este procedimiento es aplicado por la División de Servicios de la Cámara de Representantes en cumplimiento de sus funciones. Inicia con la liquidación del impuesto por medio de la página web de los vehículos que conforman el parque automotor de la Corporación y finaliza con la radicación de la solicitud Pago del Impuesto Vehicular.


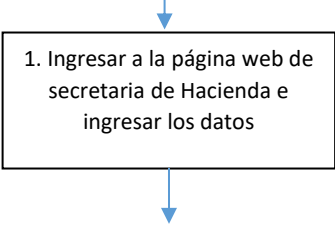
## 3. NORMAS

- Estatuto Tributario Nacional Art: 583 a 587; 693.
- Resolución No. SDH-000198 del 9 de octubre de 2017.
- Resolución DDI-017553 del 1 de julio de 2020
- Ley 5ª de 1992 y Normograma (Servicios)


## 4. TERMINOS Y DEFINICIONES

**Impuesto Vehicular:** Son aquellos tributos de carácter territorial determinados por la ley, cuyo hecho generador concierne o se relaciona con la propiedad, posesión o utilización del vehículo, en determina parte del territorio nacional.

## 5. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

N°	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
			
1		<p>Inicio</p> <p>Acceder por internet al link habilitado por la secretaria de Hacienda, Ingresando los datos de la búsqueda (placa vehicular), identificación del propietario (NIT) y año gravable.</p>	<p>División de Servicios (Asistente administrativo y/o delegado de la Jefatura de la División de Servicios).</p> <p>Páginas web de las diferentes secretarías de Hacienda e nivel nacional</p>

Elaboró: Funcionarios/Contratistas División de Servicios.	Revisó: Jefe División de Servicios Apoyo: Oficina de Planeación y Sistemas/Calidad	Aprobó: COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – SECRETARIO TECNICO
--	---	---





 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	<b>CÁMARA DE REPRESENTANTES</b> <b>DIVISIÓN DE SERVICIOS</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO LIQUIDACIÓN, DECLARACIÓN Y PAGO DE IMPUESTOS VEHICULARES</b>	
	SUBPROCESO: 3GSS1 PROCESO: 3GS	
	Código: 3-GS-S1-P-2	Versión: 4
		Vigente desde: 25/08/2022

N°	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO	
2	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">           2. Verificar la información de la tarjeta de propiedad de los vehículos         </div> <div style="text-align: center; margin: 5px 0;">↓</div>	<p>Verificar la información que arroja el aplicativo contrastándolo con la información de la tarjeta de propiedad de cada uno de los vehículos.</p>	<p>División de Servicios (Asistente administrativo y/o delegado de la Jefatura de la División de Servicios)</p>	<p>Páginas web de las diferentes secretarías de Hacienda e nivel nacional</p>
	<div style="background-color: #4a86e8; color: white; padding: 5px; width: 30px; margin: 0 auto;">A</div>			
	<div style="background-color: #4a86e8; color: white; padding: 5px; width: 30px; margin: 0 auto;">A</div> <div style="text-align: center; margin: 5px 0;">↓</div>			
3	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">           3. Generar liquidación y completar la información del aplicativo         </div> <div style="text-align: center; margin: 5px 0;">↓</div>	<p>Se genera la liquidación y se complementa la información requerida en el aplicativo tal como: dirección de notificación, nombre del responsable, número de contacto y correo electrónico (Jefe División de Servicios).</p>	<p>División de Servicios (Asistente administrativo y/o delegado de la Jefatura de la División de Servicios)</p>	
4	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">           4. Imprimir el impuesto y complementar         </div> <div style="text-align: center; margin: 5px 0;">↓</div>	<p>Se imprime el impuesto y se complementa con el nombre completo del Jefe de la División de Servicios, el número de cedula y firma.</p>	<p>División de Servicios (Asistente administrativo y/o delegado de la Jefatura de la División de Servicios)</p>	
5	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">           5. Proyectar y enviar Oficio Remisorio "Solicitud Pago Impuesto vehicular"         </div> <div style="text-align: center; margin: 5px 0;">↓</div>	<p>Proyectar y enviar oficio remisorio "Solicitud Pago Impuesto Vehicular" a la División Financiera, anexando los formularios diligenciados y firmados de cada uno de los vehículos.</p>	<p>División de Servicios (Asistente administrativo y/o delegado de la Jefatura de la División de Servicios)</p>	<p>Oficio <i>"Solicitud Pago Impuesto Vehicular"</i></p>
	<div style="background-color: #4a86e8; color: white; padding: 10px; width: 60px; margin: 0 auto; border-radius: 15px;">FIN</div>	<p>Fin</p>		

Elaboró: Funcionarios/Contratistas División de Servicios.	Revisó: Jefe División de Servicios Apoyo: Oficina de Planeación y Sistemas/Calidad	Aprobó: COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – SECRETARIO TECNICO
---	---	--

## 6. CONTROL DE CAMBIOS

Nº VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	01/11/2008	Version inicial del procedimiento.
2	30/12/2014	Se actualiza el documento en su totalidad.
3	30/04/2018	Se actualiza el documento en su totalidad.
4	25/08/2022	Se actualiza el documento en su totalidad.

 		
<b>Elaboró:</b> Lilia Johanna Montoya Ardila - Jorge Alfredo Pinilla Moreno Contratistas División de Servicios.	<b>Revisó:</b> Jorge Edison Castro Salcedo - Jefe División de Servicios	<b>Aprobó:</b> COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – SECRETARIO TECNICO. P/ Juan José Gómez Vélez – Jefe Oficina de Planeación y Sistemas
Fecha: 25/08/2022	Fecha: 25/08/2022	Fecha: 25/08/2022